




# EL OCASO DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN LOS IMPERIOS IBÉRICOS

## Capítulo 11



Scarlett O'Phelan Godoy / Margarita Eva Rodríguez García  
Coordinadoras

Esta publicación es resultado del proyecto de investigación y desarrollo «El final del Antiguo Régimen en los Imperios Ibéricos. Perspectivas comparadas y conectadas» (2013-2015), en el que participaron la Pontificia Universidad Católica del Perú, el CHAM – Centro de Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidade NOVA de Lisboa y de la Universidade dos Açores (Portugal) y la Universidad Pablo de Olavide (España).

*El ocaso del antiguo régimen en los imperios ibéricos*

Scarlett O'Phelan Godoy y Margarita Eva Rodríguez García (coordinadoras)

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

© CHAM – Centro de Humanidades

Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade NOVA de Lisboa

Universidade dos Açores

Sede administrativa: Avenida de Berna, 26-C, 1069-061 Lisboa, Portugal

cham@fcsh.unl.pt

www.cham.fcsh.unl.pt

Apoyo:

**FCT**

Fundação para a Ciência e a Tecnologia

MINISTÉRIO DA CIÊNCIA, TECNOLOGIA E ENSINO SUPERIOR



El CHAM (NOVA FCSH – UAc) es financiado por la Fundação para a Ciência e Tecnologia a través del proyecto estratégico UID/HIS/04666/2013

Diseño, diagramación, corrección de estilo  
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: *Las cuatro partes del mundo*, de Juan Correa Sotomayor (Ciudad de México, hacia 1646-1716). Colección Museo Soumaya. Fundación Carlos Slim, Ciudad de México.

Primera edición: octubre de 2017

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-12988

ISBN (Perú): 978-612-317-299-2

ISBN (Portugal): 978-989-8492-54-8

Registro del Proyecto Editorial: 31501361701087

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

# LA VIDA MATERIAL DE LAS ÉLITES A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN: UN ESTUDIO COMPARADO DE LIMA, MÉXICO Y LISBOA

*Alberto Baena Zapatero*  
Universidad de Salamanca  
Universidade Federal de Goiás

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación abarca un tema muy amplio que incluye el estudio de la vida material en Lima, México y Lisboa durante el final del Antiguo Régimen, que situamos entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Para ello ha sido necesario utilizar perspectivas de análisis y fuentes históricas muy variadas, por lo que resulta necesario definir unos objetivos previos que sirvan para acotar el campo de estudio e imprimirle coherencia.

En primer lugar, se examinan los ajuares domésticos de las élites de las tres ciudades analizadas a través de los inventarios de bienes *post-mortem* de algunos de sus miembros más destacados. No se aspira a realizar un listado completo de todos los objetos encontrados y sus características, sino a obtener una información lo suficientemente representativa como para comparar los resultados obtenidos en cada una de los casos y establecer algunas consideraciones generales.

A pesar de los problemas metodológicos y conceptuales que presenta el estudio de estas fuentes, la información permite conocer las propiedades que tenía cada individuo en el momento de su muerte, sugiriéndonos aspectos como su nivel de riqueza, sus gustos e inquietudes, o sus modos de vida. De esta manera, a partir del análisis de los bienes de un conjunto de personajes de condición social elevada, se tratará de establecer algunas de las características que definieron su comportamiento como grupo de poder.

En segundo lugar, se pretende definir hasta qué punto existió una relación entre el contexto político, económico y social de los territorios considerados y la vida material de sus individuos, tomando en cuenta aspectos como las modas o los modelos de consumo.

Se prestará una especial atención a la correspondencia entre el origen de las piezas localizadas y las rutas comerciales de las que participaba cada uno de los territorios implicados, ya que su presencia puede facilitar la evidencia tanto de dependencias económicas como del contrabando que se desarrollaba al margen de los circuitos oficiales.

En el caso de aquellas piezas que se fabricaban localmente, estos objetos nos hablan de la demanda de determinadas materias primas, las conexiones que se tejieron entre los distintos territorios y los circuitos comerciales regionales en los que se integraron. Asimismo, las influencias que determinaron su factura también reflejan el predominio político, económico o cultural de una o varias potencias.

Al mismo tiempo, algunos de los bienes registrados nos permiten reflexionar sobre el binomio local-global, ya que, frente a una cultura material y unos valores sociales comunes a América y Europa, encontramos manufacturas que se adaptaban a las características y a los gustos particulares de cada región. Sin entrar a debatir en profundidad hasta qué punto se puede hablar de una globalización en la Edad Moderna, describiremos el proceso de mundialización del que participaron las sociedades estudiadas<sup>1</sup>.

En tercer lugar, la investigación desea contribuir a un conocimiento más completo del mundo en el que se fraguó el final del Antiguo Régimen, aportando al debate una visión material y cotidiana de la sociedad en la que se desarrollaron los acontecimientos. Una mirada al pasado desde este punto de vista permite subrayar o matizar el alcance y contenido de los procesos políticos en juego.

Los estudios que se han llevado a cabo sobre el siglo XVIII en general, y sobre la Ilustración en particular, han hecho más hincapié en las transformaciones políticas, económicas, sociales o culturales que en las continuidades con el periodo anterior. En este caso, se tratará de resaltar tanto las dinámicas tradicionales que se mantienen en el tiempo como los nuevos estilos de vida difundidos desde la segunda mitad del siglo XVIII, buscando su materialización en el espacio doméstico de los grupos de poder.

Por último, si nos referimos a los intereses metodológicos del proyecto en el que se incluye la investigación, se aplicará una perspectiva comparada para descubrir puntos en común y diferencias entre Lima, México y Lisboa en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX.

---

<sup>1</sup> Sobre el concepto de «mundialización» y el movimiento de personas, objetos e ideas en la Edad Moderna, ver Gruzinski, 2010 y Russell-Wood, 1998.

## 2. LA CASA COMO ESPACIO DE SOCIABILIDAD Y DE REPRESENTACIÓN

Existen numerosos puntos en común entre las pretensiones sociales de las élites de Lisboa, Lima y México, independientemente de cuál fuese la fuente de su riqueza o de su posición. Aún a principios del siglo XIX, encontramos una sociedad jerárquica típica del antiguo régimen, donde los individuos y sus familias estaban obligados a demostrar públicamente su prestigio. En América, los criollos mezclaban modernidad económica con comportamientos sociales tradicionales, fácilmente reconocibles en su estilo de vida (Langue, 1998). En el caso de los grupos emergentes en Portugal, también existió una búsqueda de reconocimiento basada en las costumbres establecidas desde el pasado.

Esta continuidad simbólica, derivada de los valores jerárquicos predominantes aún en este momento, conviviría con la renovación de las modas, siendo ambos aspectos reconocibles en los inventarios. De esta manera, no supone una novedad la enorme inversión en el adorno personal, dominado por ropas finas de las mejores telas y acabados, acompañadas de joyas de oro, plata, o piedras preciosas. Tampoco lo fue el deseo de contar con palacios de estructuras impresionantes y acondicionados de la manera más lujosa posible. Las familias tenían un fuerte sentimiento de pertenencia y de identificación en relación a sus residencias. El palacio era una parte fundamental de la imagen del linaje a ambos lados del Atlántico, por tanto, se diseñaba para ser mostrado y admirado.

La descripción que hizo en sus memorias el Marqués de Fronteira, del palacio lisboeta de los condes de Rezende, demuestra que los nobles de inicios del siglo XIX continuaban preparando sus casas como un escenario a través del cual exhibir la fortuna y el cosmopolitismo de la familia:

*Ficava-se surprehendido com a beleza da escada, de magnifica e elegante architectura, e com o grande numero de creados que apareciam com velas acesas em castiças de prata.*

*Entrava-se na primeira sala, guarnecida de magníficos pannos de arras e de talhas da Índia, e, depois, para o gabinete onde estavam os Condes e que era dos mais elegantes da época. Os tremos e as bancas estavam cheios de preciosa louça do Japão e da Índia e de muitas curiosidades do Brasil, onde o conde tinha sido Vice-Rei (Meave, 1928-1932, I, pp. 70-71).*

Como muestra el relato, los objetos de la casa reflejaban la riqueza y los lugares por los que pasaba su dueño mientras servía al rey. El relato del Marqués de Fronteira coincide con otros informes contemporáneos que describían la situación en Lima o México. El viajero inglés Robert Proctor, por ejemplo, recordaba el salón de la casa donde vivió en la Ciudad de los Reyes como «hermosamente amueblado con sofás de terciopelo carmesí en tres lados de la habitación y las paredes con colgaduras

de seda del mismo color. Enfrente de la ancha puerta se sentaría la familia con solemnidad para recibir visitas» (Proctor, 1919, p. 180).

Se trataba de impresionar a los invitados, por lo que el «salón de estrado» en México, «la cuadra» en Lima (llamada así por su forma cuadrada) o la sala principal en Portugal debían lucir los mejores muebles, cuadros y tapices. Como sucedía desde el siglo XVI, allí se encontraban alfombras, cojines, colgaduras, cajas de materiales preciosos, sillas bajas y los escaparates o *guarda-louças*, que permitían exponer a los ojos de los visitantes las piezas de plata, las porcelanas chinas o los vidrios europeos. También era el espacio donde se concentraban los escritorios, que frecuentemente ostentaban incrustaciones de carey, marfil y concha de perla. En América fueron muy populares, documentándose ejemplos llegados de Japón, China, Alemania, Flandes o Salamanca. Sin embargo, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, los muebles con incrustaciones van reduciendo su presencia en los inventarios frente a aquellos otros realizados «a la inglesa». Se trata de un periodo de transición entre el rococó y el neoclásico, donde progresivamente se irán imponiendo formas más sobrias y trabajos de marquetería.

También en los dormitorios se podía recibir a las visitas, por lo que las camas se realizaban con maderas nobles, en ocasiones con pintura de laca, constituyendo el mueble más caro de la casa. Además, la estructura se adornaba con telas ricamente tejidas, muchas veces venidas de los mejores talleres de Europa, la India o China, y ropa de cama apropiada. A finales del siglo XVIII, el visitador Alonso Carrió de la Vandera respondía a la pregunta sobre si había visto en Lima alguna cosa singular que la distinguiera del resto de ciudades de la monarquía, apuntando dos particularidades:

La primera es la grandeza de las camas nupciales, y la segunda, de las cunas y ajuares de los recién nacidos en casas opulentas. Las primeras casi son *ad pompam*, y las segundas, *ad usum*. ¿Pues de qué se componen estas camas, cunas y ajuares tan ponderados? A que me respondió que su ropaje era el más exquisito que se tejía en las mejores fábricas de la Europa. Colgaduras y rodapiés, a lo menos son de damasco carmesí, guarnecidas de los mejores galones y flecaduras de oro que se hacen en Milán. Las sobrecamas, guarnecidas del mismo modo, son del más rico tisú que se teje en León de Francia. Las sábanas y almohadas son del más fino lienzo que se fabrica en Cambrai, guarnecidas de los más delicados y anchos encajes y puntas que tejen en Flandes, a que se agrega un paño grande, igualmente guarnecido, y tan transparente que se divisa por él la grandeza de las almohadas, que por la parte superior apenas tienen una cuarta de holán baptista. La cuna y ajuares del niño son de la misma estofa, sin contar con los dijes para adorno de la criatura, que generalmente son guarnecidos de brillantes (Concolorcorvo, 1973, p. 462).

Los ajuares domésticos fueron reflejando poco a poco las modas y los cambios de costumbres del siglo XVIII. Los muebles aumentaron su número y su variedad de modelos, siendo cada vez más especializados. Esta novedad dio como resultado espacios más llenos y organizados (Mendes, 2012, p. 139). Los bufetes casi desaparecen de las casas, se incorporan los relojes y los *tremós* de origen francés, y se difunde el gusto por los objetos terminados en laca. Dos de los muebles más característicos del periodo de análisis fueron las cómodas y los tocadores, ambos vinculados simbólicamente con las mujeres, ya que en muchos casos formaban parte de su dote. El espejo del tocador servía para su peinado y aseo, mientras que los cajones se destinaban a guardar joyas, objetos de plata y adornos personales (Piera Miquel, 2005, pp. 259-282). Se trataba de piezas muy lujosas, realizadas en maderas de calidad y frecuentemente embutidas de carey o de concha nácar<sup>2</sup>.

Los cambios en la decoración fueron modificando paulatinamente la imagen del interior de las casas. En general, el mobiliario se va «verticalizando», al sustituirse las arcas y los baúles por armarios, tremós, cómodas, tocadores y escritorios, los cuales tenían una altura mayor y podían soportar piezas de aderezo, como figuras o jarrones (Piera Miquel, 2005, p. 267-268).

La preocupación por la comodidad hizo que se extendiese el empleo de sillas, canapés y sofás, la mayoría forrados de damasco. Estos muebles incrementarían su número debido a la necesidad de dar asiento a los invitados a las asambleas y tertulias en las que se discutían los grandes debates del siglo. En el caso de las mujeres, si bien en la tradición ibérica que se trasladó a América se sentaban en el estrado sobre cojines y almohadas, en el siglo XVIII pasarían a ocupar también taburetes o sillas.

Asimismo, las nuevas ideas definirán un uso del espacio diferente. Durante el siglo de las luces se comienza a consolidar una división entre lo público y lo privado que repercutirá en la arquitectura de ambos continentes. En los nuevos diseños una escalera llevaba directamente a las salas de cumplimiento sin que fuera necesario atravesar las zonas en las que las familias hacían su vida diaria, quedando el acceso a las mismas más restringido (Arimura, 2007, pp. 127-147). Nuevamente, es el inglés Robert Proctor quien nos describe cómo funcionaba este sistema en Lima:

Antes he dicho que todas las casas en las grandes ciudades sudamericanas se construyen formando patios a que dan la mayor parte de los cuartos. El cuadrángulo por consiguiente se puede dividir fácilmente en dos casas separadas, y esto sucede con frecuencia, teniendo cada lado su entrada

---

<sup>2</sup> En el recibo de dote que expidió Pedro Cayetano Fernández Maldonado, natural de Galicia, a favor de María Manuela de Sarria, natural de la ciudad de los reyes (1771), se registra «un tocador hecho en México todo embutido en concha de perla». Archivo General de la Nación de Lima (AGL)/Protocolos notariales/1018 escribano Juan B. Thenorio Palacios, 1771-1772, ff.63v-66v.

independiente y escalera a los altos. Ocupábamos las habitaciones de la derecha del patio, pues la familia propietaria retenía el lado opuesto y la parte que hacía frente a las entradas. La entrada a su porción era por una serie de escalones que conducen a un corredor largo, dorado y coloreado, y en la cornisa, como es muy usual, inscrito un versículo de la escritura. Del zaguán se entra a un vestíbulo grande [...] todavía más allá, en el fondo de la casa, estaba el segundo patio principalmente rodeado de dormitorios, y detrás de estos las cocinas y servicios (Proctor, 1919, p. 180).

La distribución del espacio interior de las casas reflejó el interés clasificador de la ilustración, apareciendo un nuevo concepto arquitectónico, en el que cada cuarto adquiría una función especializada. De esta forma, se divulgaron espacios puramente masculinos como gabinetes y estudios que se asociaban a la cultura y a los negocios, frente al tradicional espacio femenino multifuncional del salón de estrado. A finales del siglo XVIII, por ejemplo, el oficial real António Joaquim de Pina Manique tuvo en su casa de Lisboa un «gabinete de Historia Natural» donde guardaba su colección de piezas curiosas<sup>3</sup>.

Otras áreas del palacio no eran una novedad, manteniéndose los oratorios, las bibliotecas y los archivos familiares o «cartorios». Estos espacios reflejaron el equilibrio entre la práctica de la tradicional fe religiosa, aún muy vinculada al prestigio de las élites, y el interés por los nuevos saberes científicos que caracterizarían la ilustración. El padre João Baptista de Castro recuerda que los condes de Ericeira tuvieron en su palacio:

uma excelente livraria, que continha dezoito mil volumes impressos: mil colecções de papeis varios, a Historia do Imperador Carlos V, escrita pela sua propria mão, hum libro de hervas, e plantas illuminadas com as suas naturaes cores, que foy de Mathias Corvino Rey da Hungria, cartas de marear dos primeiros descobridores das nossas conquistas e muitos volumes manuscritos em diversos materiaes pelos Senhores da Casa de Ericeira (Castro, 1762-1763, III, p. 288).

Por desgracia, la biblioteca de los condes de Ericeira sería destruida por el terremoto de Lisboa de 1755. Aunque escapa del objeto de estudio de esta investigación, el análisis de las listas de libros que aparecen en los inventarios de bienes de cada personaje puede ser utilizado por los investigadores para saber cuáles fueron sus intereses científicos o sus inclinaciones políticas, integrando a estas élites en la circulación de ideas y conocimientos que definió la Ilustración.

<sup>3</sup> Arquivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), Inv. Orfanológicos, Feitos findos, Processo do Desembargador António Joaquim de Pina Manique, 1795, Letra A, maço 120, nº 1, caixa 204. f. 58r.



Dentro de los palacios de Lima, México y Lisboa se desarrollaron actividades de sociabilidad parecidas. Los juegos de té y las tabaquerías que encontramos en las tres ciudades prueban el consumo de estos productos durante los momentos de ocio, mientras que sorprende descubrir *xícaras* para chocolate entre las propiedades de los ricos portugueses. Estos objetos sugieren, en primer lugar, la extensión en Portugal del consumo en grupo de estos alimentos típicamente americanos y, en segundo, la asimilación de esta determinada tipología de recipiente asociada a una palabra de origen náhuatl. El hecho de que estas jícaras aparezcan relacionadas a «pires» o que se encuentren cocos en los inventarios lisboetas podría sugerir la presencia del modelo de «mancerinas» tan popular en Nueva España, ya que sabemos que se produjeron en porcelana china para la exportación. En Perú hallamos ejemplos de jícaras y mancerinas de China, pero también las hubo llegadas de México, y en menor medida de Talavera o de Chile<sup>4</sup>. Estas piezas podrían utilizarse en los almuerzos que los limeños realizaban antes de ir a misa de las ocho, «invariablemente de riquísimo chocolate con pan, y una gran libación de agua» (Proctor, 1919, p. 181).

Si bien el gusto por el chocolate en América estuvo extendido entre diferentes grupos sociales, lo que distinguía a unos de otros era la manera en que se consumía. Estos momentos eran aprovechados por las aristocracias para expresar una serie de costumbres refinadas propias de su condición y que se aprendían a partir de una educación especial en sociedad. Cualquier personaje que quisiera ser aceptado dentro del grupo de poder debía conocer y reproducir los códigos por los cuales se definía su comportamiento público y privado. Por lo tanto, la oferta de objetos de lujo no solo respondió a la vanidad de sus compradores, sino que cubría una auténtica necesidad social.

La presencia de mesas de juego y de billar en las casas expresó la divulgación de nuevas aficiones y la transformación de la percepción moral del ocio. En este sentido, se trató posiblemente de un indicio de secularización. En Portugal, después de cenar y tomar el café se solía jugar a las cartas y, en menor medida, al billar. Así lo recuerda en una carta Arthur William Costigan: «Quando o jantar acabou [...] algumas pessoas puseram-se a jogar às cartas, outras a passear num jardim muito bem arranjado, outras a jogar ao bilhar e outros jogos» (Costigan, 1946, II, p. 39). Incluso el poeta Nicolau Tolentino de Almeida se refirió a esta afición y al uso de bolas de marfil que llegaban de Asia:

---

<sup>4</sup> Sobre el comercio de jícaras desde Olinolá a Perú, Joaquín Alejo de Meave señalaba lo siguiente: «La pintura por medio de tierras y otros ingredientes de los vasos que llaman xícaras, y tocomates es propia de este pueblo [Olinolá], de todos los de su doctrina, y de algunos otros vecinos que no pasan de catorce, formando este ramo de industria el principal de su comercio, que circula por todo el Reino, se extiende hasta el Perú y no se conoce en otro territorio de la Nueva España» (Meave, 1831, pp. 213-214).

*Mora defronte roto guriteiro  
 com jogo de bilhar e carambola,  
 onde ao domingo o lépido caixeiro  
 co'a loja do patrão vai dando à sola.  
 Gira no liso, verde tabuleiro,  
 de indiano marfim lascada bola,  
 erguendo aos ares perigosos saltos:  
 chamam-lhe os mestres d'arte «truques altos» («O bilhar», Tolentino  
 de Almeida, 1801, I, p. 120).*

En América también existió mucha afición por este tipo de divertimentos. En el siglo XVIII encontramos frecuentemente representado el juego de cartas en los biombos y pinturas de castas novohispanas, siempre asociados a mujeres de origen español. La llamada «mesa de truco», por su parte, fue asumida como un símbolo masculino de estatus más, se construía en maderas nobles y las bolas de marfil venían en los barcos que llegaban de Filipinas<sup>5</sup>. En ambos continentes este tipo de actividades lúdicas, al igual que el consumo de chocolate, café o té, formaban parte del comportamiento refinado y componían el marco en el cual se desenvolvían conversaciones de todo tipo sobre la actualidad o se llegaba a acuerdos entre las familias privilegiadas.

Al mismo tiempo, nuevas preocupaciones típicamente ilustradas como la higiene se manifestaron en la difusión de espacios especializados para el aseo personal, conteniendo *cadeiras de retrete* o *poltronas com bidé* (Franco, 2007). El interés por la salubridad pública se demostró en la toma de providencias urbanas y médicas para evitar epidemias. Tanto Lima como Lisboa sufrieron a mediados del siglo XVIII terremotos que causaron enormes destrozos y muertos y que influyeron decisivamente en las creencias y en las costumbres de sus poblaciones. En el caso de Perú, se calcula que las enfermedades que siguieron al movimiento sísmico causaron cuatro veces más fallecidos que el propio desastre natural (Pérez-Mallaína, 2001, pp. 90-91)<sup>6</sup>. Ante esta situación, resulta lógico que algunas décadas después se continuasen tomando medidas de prevención como la quema de ropa, joyas y muebles que hubieran estado en contacto con un fallecido por muerte «contagiosa». Esta práctica quedó recogida en los inventarios *post mortem* de Lima. En algunas ocasiones se indica que los objetos no se tasaron por estar «contagiados», mientras que en otras se especifica que se destruían y la madera se entregaba a algún hospital

<sup>5</sup> Mercancías embarcadas en la fragata San Francisco Javier alias el Filipino. AGL/Real Aduana/C. 16.921-1731 año 1800. Testimonio de autos del registro de la fragata San José que hace el viaje a Acapulco. Archivo General de Indias de Sevilla (AGI), Filipinas 947, año 1779.

<sup>6</sup> Pérez Mallaína hace también una pequeña comparación entre las reacciones que hubo en Lima y en Lisboa ante sus respectivos terremotos.

de infecciosos, en especial al hospital de la Caridad<sup>7</sup>. Así por ejemplo, sobre las propiedades que en 1778 dejó a su muerte Rosa Paula Blásquez se señalaba lo siguiente: «el catre, cortinas, sábanas, fundas de almohadas de encajes, mantillas con la mayor parte de ropa blanca que sirvió a su enfermedad, un biombo y otras cosas de poca consideración, expresa dicho albacea que unas por escrúpulo y otras porque se debió tener se dieron por limosna al Hospital de Incurables, por haber fallecido dicha doña Rosa Paula de enfermedad contagiosa»<sup>8</sup>.

Esta costumbre debió de ser aprovechada por algunos responsables del Hospital de la Caridad para hacer negocio, reutilizando o vendiendo las ropas y muebles que recibían, ya que en 1795 el virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos, se vio en la obligación de corregir esta práctica:

[...] se sienten las ropas que se remiten al hospital, que no sean de contagio, pues estas se han de quemar, sin reservarlas, a presencia del diputado, por el peligro que puede resultar de lo contrario, executandose lo mismo con los muebles, que se quebraran y sirvan de leña en la cocina, y las ropas que se venden por la ropería, que son de las enfermas que fallecen, sean con interbención del diputado, quien pondrá el precio para evitar todo fraude, con la precisa calidad que si la ropera faltase a lo ordenado sea separada en el día (Meave, 1859, VI, pp. 46-47).

En el caso de Lisboa, después del terremoto de 1755 se tomaron medidas de salubridad pública para evitar las epidemias y varios de los médicos más reconocidos reflexionaron sobre este asunto (Silva, 1756; Barboza, 1758; Ribeiro Sanches, 1757)<sup>9</sup>. En Portugal y en España se acostumbraba también a quemar las ropas y muebles cuando la causa de la muerte del propietario pudiera ser infecciosa<sup>10</sup>. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, algunos médicos comenzaron a cuestionar la necesidad de deshacerse de los objetos. El portugués Antonio Nunes Ribeiro Sanches se preocupó por los remedios que se deberían tomar para corregir la infección. En su *Tratado* describe la forma en que debían ahumarse durante

<sup>7</sup> En el inventario de bienes de Feliciano Rodríguez de la Vega, «se declara que toda la ropa de color y blanca como lo demás que le sirvió a la difunta hasta el pavellón de la cuja en que dormía se llevó al hospital de la caridad y se entregó al mayordomo por el mal contagioso de que murió la dicha doña Rosa» AGL/Protocolos notariales/255 Pedro de Espino Alvarado 1717, f.431r.

<sup>8</sup> AGL/Protocolos notariales/741 esc. Joseph Montiel Dávalos 1778, f.118v.

<sup>9</sup> Las medidas de salud pública que fueron tomadas en Lisboa después del sismo son tratadas en Ferro Tavares, 2005.

<sup>10</sup> En España se puede comprobar la obligación de quemar los muebles y ropas de los enfermos contagiosos por la siguiente ordenanza del rey Fernando VI (1751): *Ordenanza que el rey ha mandado expedir estableciendo varias providencias para el cuidado de la pública salud en todo el reino, y a fin de precaver los graves daños, que se experimentan de no quemar prontamente los equipajes, y muebles de los que mueren de enfermedades contagiosas* (Mallorca: Oficina de la Viuda Frau).

siete días asegurando que «se fizessem nos vestidos dos que morrem tísicos, nos apoentos a donde viveraô, e em todos os seos moveis, tudo por autoridade publica, poderia ser fosse superfluo mandallos queymar» (Ribeiro Sanches, 1757, p. 130). Mientras, en España, Antonio Pérez de Escobar afirmaba que era contraproducente la quema porque expandía el mal por el humo, siendo preferibles otras soluciones menos destructivas (Pérez de Escobar, 1776, p. 252).

Junto a las semejanzas que hubo entre Lima, México y Lisboa, las obligaciones sociales de las élites se expresaron también a través de algunos gustos diferentes, marcados inevitablemente por la situación geográfica de cada ciudad, las condiciones económicas locales y la oferta a la que tenían acceso.

En primer lugar, aún en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en América continuaba siendo muy importante la presencia del estrado en los salones principales y en los dormitorios. En Lima, por ejemplo, eran habituales estas tarimas hechas de madera de Chile en la sala de la «cuadra». Por el contrario, en Lisboa esta tradición tan peninsular iba desapareciendo poco a poco y, aunque continúan apareciendo algunos ejemplos en las fuentes, lo hacen en mucha menor medida que en América.

La decoración de estos espacios principales fue completada de diferentes maneras, pero siempre con el mismo objetivo de crear escenografías de sofisticación. En México eran comunes los rodaestrados, biombos que envolvían el estrado, mientras que en Lisboa la función de decorar los salones era habitualmente ejercida por los llamados *armações de pannos de arrás*. Siendo esto así, resulta interesante comprobar de qué manera los temas representados sobre estas dos superficies diferentes fueron los mismos, abundando los mitológicos (alegorías de las artes liberales, los cinco sentidos, los meses del año, las musas, etc.), los «países», las escenas de montería y las campestres. Los asuntos escogidos para enmarcar estos espacios solían ser de carácter humanista o profano, si bien convivían con la tradicional iconografía religiosa de muchos de los cuadros y con el oratorio privado, que podía situarse en un mueble especial o en una sala contigua. Evidentemente, la diferencia en el consumo de tapices entre Portugal y América se debió a la existencia de una producción significativa, en la primera, y al hecho de que a la segunda llegasen pocas piezas europeas y muy caras, dificultando su acceso<sup>11</sup>.

En los casos de Lisboa y de Perú, los biombos que aparecen en las fuentes se reservaban para los dormitorios, siendo que en Lima los argumentos representados

---

<sup>11</sup> A pesar de que existió una producción de tapices en Perú con una clara vinculación con las tradiciones locales, no encontramos estas manufacturas en los numerosos inventarios de bienes de la ciudad de Lima del siglo XVIII consultados (Phipps, Hecht & Esteras Martin, 2004).

solían ser los mismos que en México<sup>12</sup>. Esta semejanza resulta lógica si se tiene en cuenta que hasta el puerto del Callao no solo llegaron ejemplares asiáticos sino también novohispanos. En el interior de estos palacios lo que llama la atención es la calidad de las colecciones de cuadros que tuvieron muchos de sus habitantes, compuestos por decenas de pinturas de escuelas locales como la limeña o la cusqueña, y extranjeras como la española, la flamenca o la italiana. Normalmente el valor de estas piezas se completaba con los lujosos marcos dorados o negros sobre los que se colocaban los lienzos, y no solían faltar láminas de piedra de Huamanga. A lo largo del siglo XVIII, la pintura cusqueña irá cobrando cada vez más importancia dentro de las colecciones privadas de Lima y, como explicaremos más adelante, no fue extraña la presencia de cuadros con retratos de incas y virreyes, siendo muy populares las imágenes de Atahualpa o Manco Cápac (Gisbert, 1994, pp. 125-126). Poco después de la independencia, el viajero francés Paul Mancoy pudo percibir que la situación de la escuela cuzqueña había cambiado radicalmente (Wuffarden, 2011, pp. 251-273). La élite limeña, más ligada a las corrientes europeas, despreciaba a la escuela cusqueña por considerarla «indígena» y atrasada (Ette, 2014, pp. 85-95).

Esta afición limeña por la pintura, sin duda muy ligada a los gustos tradicionales de la nobleza española, contrasta con lo que encontramos en los inventarios lisboetas, donde sorprende la escasez de lienzos, ausencia que ya fue destacada por los viajeros que pasaron por la ciudad en este periodo. Jean François Bourgoing, por ejemplo, se refería a las colecciones de los marqueses de Marialva y de Penalva afirmando que «sus galerías de cuadros no causarían, probablemente, ninguna sensación en otra capital de Europa», mientras que William Beckford criticaba la decoración del palacio de Queluz al asegurar que no tenía «*nada de espelhos, nem de quadros, nem de dourados, nenhuma decoração além dos pesados panejamentos*» (Bourgoing, 1809, p. 227; Beckford, 1983, p. 43). Este último autor nos deja una posible pista sobre cuál pudo ser la causa de esta situación al referir que muchas de las pinturas de la colección del marqués de Penalva fueron retocadas por algún artista mediocre debido a las «*esfoladuras e os raspões dos quadros, contraídos durante os baldões do terramoto*» (Beckford, 1983, p. 52). Considerando lo anterior, es posible suponer que mucho del patrimonio artístico de los nobles lisboetas fuese destruido o dañado, situación de la que a finales del siglo XVIII una aristocracia falta de recursos aún no se habría recuperado. Por otra parte, Lima también tuvo que afrontar las consecuencias de un terremoto e iniciar un proceso de recuperación de su antiguo esplendor. Así lo

---

<sup>12</sup> En el inventario y tasación de los bienes de Ildefonso Ponce de Leon y Armas, natural del pueblo de san Pedro de Canguas de la provincia de Huaylas, se registra entre los objetos del altílo: «un biombo, con diez hojas que por un lado incluyen los cinco sentidos y la creación del mundo y por el otro varios países», tasado en 16 pesos. AGL/Protocolos notariales/586 esc. Lumbreras, año 1793, f.429v, f.720r, f.477v-478r., f.499v.

demuestra la carta que en 1750 envió Tomás de Querejazu a su hermano Antonio, oidor de la Audiencia de esa ciudad, en la que le informaba que le remitía varias piezas compradas en Inglaterra «con ocasión de aver en el temblor y ruina de aquella ciudad destruídose, además de sus casas, el omenage y adorno que en ellas avía». Se trataba de «quatro escriptorios o armarios de charol obrado a la inglesa, dos relojes grandes de testera con sus chapas de charol dorado, dos canapees, veinticuatro sillas, repartido en doce cajones, para omenage de la casa»<sup>13</sup>. Como se aprecia, Perú no fue ajeno a la moda de muebles de laca ingleses.

En cuanto a la decoración de las paredes interiores, en Lisboa abundaron los azulejos y, desde finales de siglo, las pinturas de frescos, siendo en ambos casos habituales las escenas tipo *chinoiserie* o campestres, temas que, como vimos, también fueron comunes en tapices y biombos. Asimismo, desde mediados de siglo se pone de moda a ambos lados del Atlántico adornar las salas principales con telas o papel pintado venido de China<sup>14</sup>. Los inventarios demuestran que en Portugal el papel se solía colocar en molduras, formando paneles móviles que se podían trasladar de un cuarto a otro según las necesidades<sup>15</sup>. El intendente Pina Manique tuvo numerosos paneles de papel pintado de China y en el palacio episcopal de Lamego, remodelado a finales del s. XVIII, se ha conservado un ejemplar hasta la actualidad. Este tipo de montaje se adaptaba perfectamente a la costumbre portuguesa de tener mobiliarios itinerantes que acompañasen el movimiento del propietario entre sus distintas viviendas. En estos papeles solían representarse pájaros y flores (también habituales en la porcelana de exportación) o escenas de vida cotidiana en China (Curvelo, 2001, pp. 425-458). Así, entre los bienes de José Mascarenhas, duque de Aveiro, se hallaban «*Quatorze painéis em papel da China representao algumas seremonias ou costumes da mesma nação*» rematados en 185 000 reis (Bivar Guerra, 1952). En el caso de Perú, cuando hemos localizado papel pintado de China en los dormitorios o cuadras, se suele indicar que «forraba» o «empapelaba» el cuarto o, directamente, «que se halla en la pared de la cuadra»<sup>16</sup>. Siendo esto así, es poco

<sup>13</sup> AGI, Lima, 984, mayo de 1750.

<sup>14</sup> En Lisboa hubo armazones de casa que eran constituidos por varios paños de tafetán, de chita o de damasco en tonos de verde, amarillo y, sobre todo, carmesí (Franco, 2007). El conde de Santiago tuvo dos guarniciones de sala, una de tafetán verde claro y carmesí, y otra de damasco de seda carmesí, además de dos salas con guarnición de papel. ANTT, Processo do Conde de Santiago, D. Nuno (1798), letra C, maço 31, n1.

<sup>15</sup> ANTT, letra A, maço 120, n° 1, caixa 204; Curvelo & Bastos, 2001, pp. 425-458.

<sup>16</sup> En el inventario de bienes del conde de Fuente González, «14 hojas de papel de china de flores con que está aforrado el dormitorio», AGL, Real Audiencia, Causas civiles, siglo XIX, legajo 67, cuaderno 674, año 1806, ff. 1r-41r; Inventario y tasación de bienes de Doña Rosa María de Artiga y Cabrito, mujer de don Agustín Vibanco: «el empapelado de la cuadra», AGL, Protocolos notariales, 232 esc. Juan Pio de Espinoza, año 1817, ff.78r-93r. 98r-110v; Francisco de Ocharan, «el papel y

probable que se usase en Lima la costumbre de colocarlo en paneles. En Nueva España, sin desmerecer el uso de papel en los interiores, esta misión de decoración portátil la llevarían a cabo, como dijimos, los numerosos biombos, algunos de ellos realizados con este mismo material.

También las fachadas de los edificios fueron consideradas una parte fundamental del prestigio de una determinada familia, por lo que tanto en Lisboa como en Lima se dedicó una preocupación especial a su recuperación y embellecimiento después de los estragos causados por sus respectivos terremotos. En este aspecto, son famosos los típicos balcones limeños de celosías, auténticas obras de arte de la carpintería americana que aún hoy pueden contemplarse en las calles del centro de la ciudad. Se considera que este elemento arquitectónico pudo ser de origen morisco, común en el sur de España y Portugal, pasando a América llevado por extremeños y andaluces. A pesar de que después de los estragos ocasionados por el terremoto de 1746 se emitieron diversas disposiciones para prohibirlos por considerar que ponían en peligro la estabilidad de las construcciones, sería en la segunda mitad del siglo XVIII que los balcones limeños se transformaron en objetos de ostentación. La madera de estos espacios fue trabajada como verdaderos muebles de lujo, constituyendo una novedad del periodo. En el caso de Lisboa, las casas más lujosas podían revestirse de hermosos azulejos marroquí, españoles o portugueses, embelleciendo su fachada a la vez que ayudaban a aislar sus muros de la recurrente humedad de la ciudad.

### 3. LAS RELACIONES COMERCIALES Y CULTURALES VISTAS A TRAVÉS DE LOS INVENTARIOS DE BIENES

Dentro del comercio a larga distancia a finales del antiguo régimen, uno de los aspectos más relevantes desde el punto de vista comparativo fue que tanto Lisboa como México y Lima disfrutaban de una relación directa con los productos asiáticos. Los mercados americanos se habían abastecido de estas mercancías desde el siglo XVI gracias al tráfico del galeón de Manila entre Cavite y Acapulco. El éxito de este comercio se debió, en opinión de Mariano Bonialian, a la importación de géneros ordinarios y baratos para un sector consumidor muy amplio, cuyos cargamentos se completaban con algunas piezas de lujo (Bonialian, 2012).

---

guarnición de la cuadra en 25p» AGL, Protocolos notariales, 723, esc. Mendoza y Toledo 1793, ff. 778r-782v; Juana Miranda, «el papel pintado de la china que se halla en la pared de la cuadra de bastante uso10p», AGL, Protocolos notariales, 144, esc. Lucas de Bonilla 1794/1795 ff.334v-347r, 405-408v, 425v; Ignacio de Morales de los Santos y Aranburu, «la pieza de dormir forrada en papel de pruciana color canario con ojas de laurel plateadas», AGL, Protocolos notariales, 1166, esc. Juan de Vargas y Aliaga, año 1777, ff. 162r-167r.

En el siglo XVIII las reformas borbónicas trataron de cambiar el sistema comercial español, introduciendo cierta liberalización en los intercambios, pero las medidas se verían condicionadas por la coyuntura política internacional. Si nos interrogamos sobre de qué manera se reflejaron los cambios políticos y económicos en los ajuares domésticos de los miembros de la oligarquía limeña, se pueden apuntar dos ideas. En primer lugar, el reglamento de libre comercio de 1778 produjo un aumento de las importaciones europeas y asiáticas que llegaban hasta América, mientras que la creación de la Real Compañía de Filipinas en 1785 y la autorización a los puertos americanos del trato con naciones neutrales, a partir de 1797, permitieron recuperar el acceso directo a las mercancías orientales (Colección Documental de la Independencia del Perú, 1971, VII(1), p. 296). Aunque en principio el itinerario autorizado para la Compañía sólo consideraba el Callao en el viaje de ida a Cavite, varios barcos hicieron el camino contrario y arribaron a Perú cargados de objetos orientales. Además, el decreto de neutrales convertiría a América en un territorio franco para las naciones europeas, las cuales tenían factorías abiertas en Cantón, desde donde abastecían los mercados. La llegada de objetos orientales y europeos no se detendría ni con la guerra de independencia, como recuerda Robert Proctor, «manufacturas británicas» y «sedas y algodones de India y China» continuaron llegando hasta el Callao (Proctor, 1919, pp. 95-96).

Si bien son necesarios más estudios sobre el tema, a tenor de los datos obtenidos en nuestra investigación, se puede suponer que las novedades registradas en el comercio del Pacífico no supusieron un gran cambio cuantitativo en lo que a los inventarios de bienes de Lima se refiere. Los productos orientales siempre habían sido comunes en los ajuares de los potentados, aunque en un número menor si se compara con México, que gozaba de un lugar privilegiado en el tráfico con Asia. De esta manera, es posible pensar en la hipótesis de que el comercio legal protagonizado por nuevos agentes vino a sustituir al contrabando tradicional que practicaban comerciantes mexicanos y peruanos desde Acapulco, o al que llevaban a cabo los propios ingleses, franceses u holandeses.

En segundo lugar, tradicionalmente se ha defendido la teoría de que a lo largo del siglo XVIII las guerras con las potencias extranjeras, la creación de los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata, o la ruptura del monopolio que ejercía el consulado de Lima dañaron la posición privilegiada que había disfrutado Lima dentro del comercio americano. La investigadora Cristina Mazzeo, por su parte, sostiene la idea de que continuó habiendo un próspero grupo de comerciantes que supieron adaptarse a las nuevas circunstancias y que el Callao se mantendría como un eje importante en la distribución de mercancías al resto del continente (Mazzeo, 1999a, pp. 127-146; 1999b; 1994).



Si contrastamos esta hipótesis con la información que proporcionan los inventarios de bienes consultados, comprobamos que no parece haber un empobrecimiento de la aristocracia limeña sino, más bien, una acomodación a las nuevas modas imperantes.

A diferencia de lo que sucede en Lima, las condiciones adversas que vivió la nobleza lisboeta en la segunda mitad del siglo XVIII sí que dejaron un rastro en sus ajuares domésticos. Según ha demostrado Carlos Franco (2007), este grupo se vio empobrecido y desplazado por otro nuevo compuesto por personajes de las élites políticas y económicas emergentes. Esta tesis es corroborada por el mal estado de una gran parte del mobiliario (indicativo de que no había sido renovado y además sufría en los desplazamientos de casa en casa), la escasez de objetos extranjeros, la gran cantidad de piezas realizadas con maderas de inferior calidad (muchas de ellas pintadas imitando el nogal), o los informes de los viajeros que pasaron por la ciudad (Franco, 2007). Tanto en el caso limeño como en el portugués, se trata de conclusiones provisionales que deberán completarse con nuevos estudios y con la organización sistemática de la información en función del origen del propietario. En cualquier caso, llama la atención el contraste que encontramos entre la riqueza doméstica de la élite de las dos grandes capitales de la América española y la situación que presenta no solo Lisboa, sino las posesiones portuguesas en el mismo continente. Como Maria Helena Ochi Flexor demostró para el caso de Bahía, las casas tanto de los blancos como del resto de la población fueron, salvo raras excepciones, extremadamente pobres, observándose la ausencia de enseres hasta mediados del siglo XVIII, especialmente los superfluos. Además, señala que los nuevos modelos de muebles llegaban a Brasil con un desfase de casi cincuenta años. Las causas de esta situación las atribuye la autora al modelo de poblamiento, que se caracterizaría por una tardía fijación de vecinos en villas y ciudades (Flexor, 2009). En el caso de Portugal, la nobleza viviría entre la capital y sus palacios de campo, viajando con una gran parte de sus muebles en cada cambio de residencia, situación mucho menos común en el contexto hispánico.

La relación entre Perú y Asia es fácilmente identificable en los registros de bienes. Las principales mercancías orientales que se encontraban en sus casas eran las telas (corrientes o de lujo), las especias, la porcelana y los muebles, especialmente cajas, mesas, escritorios y biombos. En los salones de las grandes fortunas del virreinato fueron habituales las parejas de tibores de varios tamaños y los escaparates con vidrieras que dejaban ver piezas de porcelana. El doctor Miguel de Valdivieso y Torrejón, abogado de la Real Audiencia y catedrático en la universidad de San Marcos, tenía en «la cuadra» una colgadura de rosalito de China a flores, ocho tibores entre grandes y medianos valorados en 1000 pesos y hasta dos platones de China, mientras que en el cuarto de dormir lucía un armario

de caoba embutido de cocobolo, naranjo y concha perla con piezas de china de varias clases, junto a otros dos tibores más<sup>17</sup>.

Además, no era extraño encontrar entre la decoración de las casas más ricas trabajos de marfil, o cajas y cofres de laca, de concha nácar o de tortuga, que se remachaban con oro o plata. También fueron comunes los abanicos chinos de diferentes materiales, muchos de los cuales se transportaban en cajas de laca o cartón. Sobre la destreza en el uso de estos abanicos por parte de las limeñas, Proctor escribió lo siguiente: «Entre otras perfecciones, todas las niñas aprenden a manejar el abanico con destreza; cuando crecen lo reducen a sistema completo de coquetería, expresando con movimientos especiales, placer, celos, amor o enojo. Las limeñas, por tanto, pueden hablar casi tan inteligible con el abanico como las jóvenes inglesas de la misma edad con los dedos» (Proctor, 1919, p. 175).

Evidentemente, aquellos oficiales reales o comerciantes que tenían relaciones con Asia aprovecharon su situación privilegiada para enriquecer su ajuar con piezas venidas desde estos territorios. En el inventario de bienes del conde de Fuente González, primer factor de la Compañía de Filipinas en Lima, aparecen ocho mesas de charol de la China, un ejemplo del éxito de este tipo de acabados en América<sup>18</sup>. En Portugal descubrimos una situación parecida al analizar las propiedades de aquellos personajes que estuvieron directamente ligados al comercio y administración colonial. Pedro de Almeida, marqués de Alorna, quien fuera virrey de la India entre 1743 y 1750, regresaría a Lisboa cargado de muebles de laca y de esmalte, rollos de papel y espejos pintados de China, biombos, porcelanas, objetos de marfil, abanicos, piedras preciosas, joyas o ropas de lujo adquiridas en su paso por Goa<sup>19</sup>.

A pesar de que los personajes asociados al *Estado da Índia*, como el marqués, tuvieron objetos orientales en sus salones, la abundancia de estas piezas en México o Perú contrasta con la situación que se encuentra al analizar los inventarios de Lisboa. Según el investigador Carlos Franco, sorprende «el diminuto número de piezas de mobiliario oriental [en Lisboa]» (Franco, 2007). Esta situación resulta llamativa si tenemos en cuenta que Portugal contaba en ese momento con los enclaves comerciales de Goa en la India y de Macao en China, desde donde se continuaban enviando barcos a Lisboa a pesar de la pérdida de relevancia comercial en la zona. Una posible explicación la tenemos en el hecho de que una parte de los objetos de lujo que se transportaban pudieran venderse por el camino.

<sup>17</sup> AGL/Protocolos notariales/451 Gervasio de Figueroa 1776-1779, ff. 264v-316v.

<sup>18</sup> AGL, Real Audiencia, causas civiles, siglo XIX «inventario de los bienes que fueron del conde de Fuente González, del orden de Santiago» legajo 67, cuaderno 674 (1806), ff. 1r-41r.

<sup>19</sup> «Rol do que leva a carga da nau «N.S. Necessidades» pertencente al marques de Alorna 5 de fevreiro de 1751» ANTT, Arquivo da casa do Marquês de Fronteira e Alorna, Libro nº 110, sin foliar.

A partir de 1672 la corona portuguesa autorizó el viaje desde Asia hasta los puertos brasileños de Rio de Janeiro y Salvador, donde solían hacer escala los barcos que iban en dirección a Portugal. En el tráfico intercolonial se cambiaban telas de la India, sedas chinas, porcelanas, muebles de laca y especias venidas de Asia por azúcar, tabaco, oro o diamantes (Russel-Wood, 2001; Amaral Lapa, 1966). Una parte de estas mercancías se quedaba en Brasil, como el biombo del Museo de Oriente que perteneció al conde de Ribeira Grande entre los siglos XVIII y XIX, otras continuaban viaje hasta Lisboa, y el resto se distribuía a través de las diversas vías de comercio ilícito que unían la América portuguesa con Argentina, Chile o Perú. De cualquier manera, a pesar de contar con un número menor de piezas, se detecta entre los grupos acomodados lisboetas el mismo gusto que en México o Lima por las porcelanas chinas (llamadas erróneamente *louça da Índia*) y por los objetos de madera laqueada, desde cajas y bandejas hasta mesas, sillas, camas o biombos, además del tradicional envío de piedras preciosas y joyas desde Asia (Mendes, 2012).

El gran número de mercancías asiáticas que llegaron a Europa y América desde el siglo XVI ha conducido a los investigadores a preguntarse por el alcance que tuvo este fenómeno dentro de las sociedades de recepción. El hecho de que tanto comerciantes como tripulantes de barcos poseyesen estos objetos en sus casas, cuestiona la idea de que fuesen piezas de lujo exclusivas de un grupo de nobles, órdenes religiosas y miembros de la familia real. Para el caso portugués, Nuno Vasallo e Silva propone que la llegada de objetos de arte por la ruta del Cabo de Buena Esperanza difundió su consumo. Asimismo, para corroborar esta suposición anima a los historiadores a estudiar nuevas fuentes que impliquen a los grupos medios y bajos de la sociedad (Vasallo e Silva, 1993, pp. 15-22). En Nueva España, investigaciones recientes e informaciones facilitadas por la arqueología indican que hubo telas y porcelanas de varios precios, siendo que en el siglo XVIII pudieron alcanzar un conjunto de la población amplio<sup>20</sup>. Florence y Robert Lister sugieren que las piezas finas y de gran tamaño conservarían un precio alto durante todo el periodo virreinal, mientras que las vajillas pequeñas y de calidad inferior serían cada vez más numerosas y baratas (Lister & Lister, 1982, p. 79). No obstante, Patricia Fournier cuestiona esta idea ya que, después de estudiar los inventarios de tiendas y testamentos, concluye que las tazas y los tazones de porcelana oriental mantienen un valor más elevado que el resto de las lozas (Fournier, 1997). Mariano Bonialian, por su parte, asegura que en América se dio un consumo de porcelana generalizado, subrayando que las imitaciones chinas de la loza japonesa *imari* se vendieron a precios tan baratos como

---

<sup>20</sup> Son varias las excavaciones realizadas en el centro histórico de la ciudad de México (Fournier, 1990; Corona Paredes otros, 2000; González Rul, 1988).

la cerámica local (Bonialian, 2014). Para demostrar esta idea se apoya en estudios de arqueología urbanos realizados en Perú o Argentina y coteja el precio de los productos encontrados en los inventarios de bienes con el del resto de cerámicas (Bonialian, 2014)<sup>21</sup>. Se trata, por lo tanto, de una discusión abierta entre especialistas de diferentes áreas.

En opinión de Vasallo e Silva, la arribada masiva de mercancías asiáticas a Portugal explicaría el «orientalismo» que influyó las artes ornamentales lusas después de la expansión marítima (Vasallo e Silva, 1993, pp. 15-22). Al margen de que esta pueda ser la explicación o que se deba a otros factores, lo que resulta incontestable es que tanto Portugal como Nueva España y, en menor medida, Perú, vieron afectadas sus manufacturas locales por la convivencia con objetos y símbolos de origen asiático. La aparición en Nueva España de una producción propia de biombos se incluye dentro de este fenómeno. Dado el éxito que tuvo la importación en el virreinato de ejemplares asiáticos, en la primera mitad del siglo XVII comenzaron a fabricarse en talleres locales dos tipos: aquellos que imitaban o reinterpretaban los llegados de Asia y aquellos otros que introducían temas nuevos ligados con los intereses de la élite criolla. La originalidad de estos muebles y su precio accesible hicieron que abundaran en los salones mexicanos y que se exportaran tanto a España como al resto de América, influyendo en las producciones posteriores de esos territorios.

El proceso sincrético que sufrieron los biombos en su recorrido a través de tres continentes no fue único y puede relacionarse con otros ejemplos, como la manufactura de loza de Puebla, que combinaba la técnica de Talavera de la Reina con motivos y formas orientales, o con el origen de las pinturas de concha nácar, cuya técnica tiene claras reminiscencias chinas y japonesas. Igualmente, el gusto por las piezas de maque oriental influyó la manufactura de muebles y bateas laqueadas en Michoacán. En este último caso, a pesar de que se aprovecharon técnicas prehispánicas para su elaboración, fueron comunes los signos de inspiración asiática en sus composiciones.

En Perú, los artesanos también elaboraron biombos de lienzo pintado, de tela o de piel, adaptando los materiales típicos de la zona a su estructura y superficie. Así, existen varios ejemplares contruidos con vaqueta dorada, cordobán o badana, o con telas como el cotense, que probablemente fueron importados desde Huamanga<sup>22</sup>. Los biombos de pintura al óleo sobre lienzo tuvieron la novedad de incluir el estilo

<sup>21</sup> Para el Perú consultar Kuwayama, 2001; para la región de Buenos Aires, Weissel, 2006.

<sup>22</sup> Algunos ejemplos hallados: vaqueta, probablemente de Huamanga (AGL, Protocolos, 173 esc. Tomas Y. Camargo 1785, f. 690v; AGL, Protocolos, 634 esc. Francisco Luque 1776, f. 1295v; AGL, Protocolos notariales, 723 esc. Mendoza y Toledo 1793, ff. 778v); Badana (AGL, Protocolos, 829 esc. Josep Palomino 1704, f. 317v), cotense (AGL, Protocolos notariales, 741 Joseph Montiel

de la escuela de Lima, como demuestra el hecho de que fueran descritos en los inventarios como de «pintura de Lima» o de «pintura del reino»<sup>23</sup>. No conocemos los temas que fueron representados, pero al ser obras de encargo debieron ajustarse al gusto de la élite criolla. Los propietarios de este tipo de biombos formaron parte del grupo más selecto de la sociedad limeña, como Rosa Juliana Sánchez de Tagle, Marquesa de Torre Tagle, que tuvo uno en el dormitorio de su casa<sup>24</sup>. Actualmente se conserva un biombo peruano del siglo XIX que, a pesar de ser posterior a la independencia, nos habla de la relación que existió entre los asuntos escogidos para decorar sus hojas, las inquietudes políticas de sus dueños y la aplicación de las tradiciones artísticas del virreinato. Se trata de un ejemplar en el que vemos representada una genealogía de los incas, junto a los escudos del Cusco y del Perú, y en el que los reyes de España han sido sustituidos por «el Libertador», Simón Bolívar. Si dejamos a un lado la iconografía republicana, este tipo de temas fue muy común en la pintura virreinal peruana y manifestaba la identificación con el pasado prehispánico del reino<sup>25</sup>. A pesar de que se ha asociado el gusto por el tema de las genealogías incas a la élite de Cusco, también la aristocracia limeña ostentó estas pinturas en sus salones durante la época virreinal<sup>26</sup>. Después de la conquista, la supuesta cesión voluntaria de soberanía prehispánica al monarca español (*translatio imperii*) justificó una continuidad entre incas o aztecas y el dominio castellano. En el momento de la independencia, el criollismo abandona esta idea y se adapta a las nuevas circunstancias. El proceso de identificación con un pasado indígena idealizado prosigue, pero ahora la época colonial es caracterizada como un periodo oscuro y se reclama la libertad perdida frente al invasor extranjero. El autor del biombo, Marcos Chillitupa Chávez, supone un excelente ejemplo de fusión de culturas en Perú, un pintor indígena reproduce el estilo colonial de la escuela del Cusco sobre un mueble de origen asiático (Ette, 2014).

Como sucediera con los biombos, hubo también en Lima una manufactura local de muebles de lujo que ofreció trabajos adornados con incrustaciones de carey, concha nácar e hilos de plata. Durante mucho tiempo se pensó que estas piezas serían de origen filipino, indio, de Asia continental o de Nueva España;

---

Davalos 1778, f. 223r), crudo (AGL, Protocolos notariales, 1061 Torres Preciado 1767/1768, f.669v), pellejos dorados (AGL, Protocolos notariales, 1148 Marcos de Uceda 1744, f. 254v).

<sup>23</sup> AGL, Protocolos, 76 Orencio de Ascarrunz 1750 ff.553r; AGL, Protocolos notariales, 871 Agustín Gerónimo de Portalanza 1761, f.338v.

<sup>24</sup> AGL, Protocolos notariales, 871 Agustín Gerónimo de Portalanza 1761, ff.338v.

<sup>25</sup> Marcos Chillitupa Chávez, biombo con genealogía de los Incas, 1837, escuela de Cuzco, Museo de Arte de Lima (MALI), Perú.

<sup>26</sup> Josepha de Ceballos Rivera y Davalos, condesa de las Torres, registró en su inventario de 1743 varios «retratos de los incas» AGL, Protocolos notariales, 303 escribano Espino Alvararo 1743, ff.64r-75v.

sin embargo, en los últimos años los especialistas defienden su procedencia limeña. La caja del museo LACMA o el mostrador con el escudo de la familia Tagle del Meadows Museum (Texas) son dos ejemplos de la influencia japonesa o coreana en la decoración floral. Asimismo, las patas del mostrador tienen la forma de leones de Foukien (Curiel, 2009). La incógnita que queda por resolver es si estos referentes orientales serían tomados directamente de los ejemplos asiáticos disponibles en Perú o si se transmitirían a través de los muebles novohispanos y guatemaltecos, los cuales ya habrían sufrido este proceso de asimilación anteriormente.

En Portugal, las fuentes consultadas y los biombos conservados en colecciones de museos confirman el gusto por las piezas asiáticas de laca durante todo el siglo XVIII (Petisca, 2009, pp. 117-120)<sup>27</sup>. Existen dos singularidades del caso portugués en relación a los biombos que conviene señalar. La primera es que, a diferencia de lo que tenemos documentado para México o Perú, en Portugal aún no existe evidencia de una manufactura propia de los mismos. Los ejemplares importados continúan encargándose en Macao, siendo realizados por artesanos locales o de la cercana Cantón. La segunda singularidad es que a pesar de que algunos autores apuntaron que predominó una cultura material en la que habría un menor interés por la pintura frente al gasto en otros aderezos como los textiles, los biombos mantuvieron un pequeño espacio entre los ajueres domésticos<sup>28</sup>.

Las numerosas mercancías incluidas en la lista de «productos comerciados y comerciables entre Nueva España, Perú y Filipinas, según la junta de arbitrios de Real Hacienda de México» de 1730, ofrecen una idea de la importante variedad de este comercio, a pesar de su prohibición durante gran parte del periodo colonial<sup>29</sup>. La información registrada en este documento se corresponde con lo encontrado en las fuentes analizadas, que sugieren la relevancia del tráfico intercolonial. De esta

<sup>27</sup> Entre las mercancías registradas en los barcos que arribaron a Lisboa en 1780 había numerosos muebles realizados con esta técnica, entre los que se encontraban los biombos. Existen varios ejemplos: Arquivo Histórico Ultramarino de Lisboa (AHU), Caixa 13, doc. 21, 1780.

<sup>28</sup> Antonio Peiroto de Almeida e Silva entre sus pinturas de la quinta do Pombage tenía «um beombo de papel avaliado em 2000 reis», destacando por ser la pieza más cara dentro del conjunto. ANTT, Inv. Orfanológicos, Feitos findos, Processo de Antonio Peiroto de Almeida e Silva, 1790, letra A, maço 141, nº1, caixa 237. f.47v.

Catarina Januaria LaRoche, viuda de Diogo Pereira Soares, tuvo cinco biombos de precios considerables en comparación con el resto de muebles o pinturas: «Dosi (dois) boimbos de oito panos de pintura de países os quais foram vistos e avaliados na quantia de 11000 reis. Um boimbo de seis panos o qual foi visto e avaliado na quantia de 4200 reis. Um boimbo de quatro panos o qual foi visto e avaliado em 2800 reis. Um boimbo de seis panos o qual foi visto e avaliado na quantia de 4200 reis». ANTT, Inv. Orfanológicos, feitos findos, Processo de Catarina Januaria LaRoche (1786), letra C, maço 10, n7, caixa 688, f.47v-48r.

<sup>29</sup> Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Sección de Manuscritos, ms. 1335 citado por Escamilla, 2011, Anexo G.

manera, los inventarios de la ciudad de Lima atestiguan la importación de muebles, pinturas, biombos o cerámicas de Nueva España. Desde inicios del siglo XVII existen en Perú tanto «cujas de viaje» como escritorios, papeleras, guardarropas, tocadores, baúles o cajas hechas en México<sup>30</sup>. Ya en el siglo XVIII destaca una gran parte de muebles realizados con maderas nobles e incrustaciones de concha nácar, carey, marfil o, incluso, de otras maderas. En relación a estos trabajos, Campeche se presenta como uno de los posibles centros exportadores. En esta región de la península del Yucatán abundaban las tortugas y la concha nácar que, junto con el hueso, eran aplicadas sobre maderas de calidad como el ébano o la caoba de La Habana. Estos materiales también pudieron exportarse hacia Puebla, donde hubo una producción importante de muebles de lujo. Los ejemplares mexicanos convivirían con algunos muebles guatemaltecos de extrema calidad, los cuales superaban el precio de cualquier otra importación<sup>31</sup>.

En relación a las pinturas que se exportaron desde Nueva España hasta Lima, los temas escogidos eran generalmente religiosos, destacando la Virgen de Guadalupe. En estos casos fue común dejar referencia explícita a su origen mexicano<sup>32</sup>. Llama la atención el hecho de que uno de los propietarios limeños de un biombo mexicano también tuviese en su poder un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, lo que apunta hacia la idea de que el comercio de ambas manufacturas pudiese llevarse

---

<sup>30</sup> «Un escritorio de México con cubierta de cuero negro» AGL, Protocolos notariales, 797 esc. González Contreras, año 1613b, f.3031r; «un bufetillo pequeño cubierto de hoja de plata de México en 30 pesos» AGL, Protocolos notariales, 1791 esc. Sánchez Vadillo, año 1629, f. 235v; «una caja de México muy antigua» AGL, Protocolos notariales, 473 esc. Fernández de la Cruz, año 1651, t. 1, f.906v; «un escritorio embutido en concha de perla de México en 80 pesos» AGL, Protocolos, 318 esc. Francisco Estacio Melendes, año 1718, f.782r; «las tarimas que sirven de estrado y un petate de México [...] dos cajitas de costura de México con sus mesitas» AGL, Protocolos notariales, 1 esc. Joseph de Agüero, año 1732, ff. 607r-636r; «un Guardarropa de México» AGL, Protocolos notariales, 887 esc. Salvador Gerónimo de Portalanza, año 1748, ff. 730v-736v; «un tocador hecho en México todo embutido en concha de perla que costó 100 pesos» AGL, Protocolos notariales, 1018 esc. Juan B. Thenorio Palacios, año 1771, ff.63v-66v; «por dos cajitas de ébano como de más de vara de largo embutidas en carey y marfil y concha de perla en 200 pesos por dos dichas de México con sus mesitas bien tratadas en 100 pesos» AGL, Protocolos notariales, 515 esc. Gregorio Gonzalez Mendoza, año 1772, ff.545v-552v; «dos baúles grandes de México con sus estucidos 30 pesos, dos cajitas de México enconchadas, con sus respectivas mesitas, también enconchadas 40 pesos» AGL, Protocolos, 634 esc. Francisco Luque, año 1776, ff.1282r-1331v.

<sup>31</sup> En 1767 Agustín de Salazar, Conde de Monteblanco, tasó un conjunto excepcional de muebles de Guatemala que tenía en su palacio de Lima en un valor total de 10 200 pesos, una auténtica fortuna para la época, lo que refuerza la idea de que se trató de elementos suntuosos muy exclusivos y estimados. AGL, Protocolos notariales, 83 esc. Orencio Ascarrunz, año 1765-1767, ff.1035r-1035v.

<sup>32</sup> «Un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe de México». AGL, Protocolos, 940 esc. Francisco Sánchez Becerra, año 1700, ff. 453v-459v; «un lienzo de nuestra señora de Guadalupe de México con su marco dorado en 8 pesos» AGL, Protocolos notariales, 289 esc. Pedro de Espino Alvarado, año 1734, ff.778r-780r. Ver también Wuffarden, 2012.

a cabo por los mismos medios<sup>33</sup>. Sobre otras manifestaciones artísticas típicamente novohispanas como enconchados o trabajos de plumería encontramos menos información, si bien es posible que, como sucedía con España, llegasen algunas piezas<sup>34</sup>.

La importante conexión entre Nueva España y Perú se integraba en un conjunto mayor de redes mercantiles locales que también es posible recuperar a través de los inventarios de bienes. En Lima se aprecia un fuerte vínculo con Huamanga, desde donde se importaba vaqueta, cuero repujado y teñido, con el que se forraban petacas, baúles, sillas, mesas o canapés, y los famosos trabajos de piedra de Huamanga, en láminas o figuras<sup>35</sup>. También se encuentran numerosos muebles de Guayaquil, cajas de Panamá, petacas de Cajamarca, alfombras de Quito, y cerámica de Guadalajara y Chile. En cuanto a las maderas de las manufacturas locales, también proporcionan información sobre las dependencias de recursos naturales de cada ciudad. En Lima se traía mayoritariamente esta materia prima de Chile, para uso en muebles más corrientes e incluso en biombos<sup>36</sup>, y en menor medida de Centroamérica, desde donde llegaba el cocobolo, que se aplicaba en piezas lujosas como pudieron ser las cijas.

Como es lógico, la dependencia colonial hizo comunes las mercancías venidas de España, pero también del resto de Europa. Entre las grandes fortunas americanas abundaron los cuadros de escuelas europeas que convivían con las pinturas de artistas locales. Al mismo tiempo, en América hubo muebles de España, Alemania, Francia e Inglaterra. A tenor de los numerosos ejemplos de piezas inglesas que se localizan en los inventarios, la influencia de esta nación sobre los interiores limeños desde finales del siglo XVIII resulta evidente y puede relacionarse con el desarrollo de un gusto más moderno y austero. Fueron comunes los sofás, canapés, sillas, taburetes o poltronas «de hechura inglesa», casi siempre con asientos y espaldares forrados de terciopelo carmesí. También encontramos mesas y cómodas de este tipo, algunas «acharoladas», armarios de caoba «tallados a la inglesa», y papeleras con espejos. En el éxito de los modelos ingleses pudo contribuir la apertura de los puertos a finales de siglo, pero también el conocimiento en América de los álbumes de los ebanistas Thomas Chippendale, George Hepplewhite y Thomas Sheraton. Por poner solo

<sup>33</sup> «Un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe en 10 pesos» AGL, Protocolos notariales, 144 esc. Lucas de Bonilla, año 1794, ff. 91r-120v.

<sup>34</sup> En el museo Pedro de Osma (Lima, Perú) existen varios ejemplos de enconchados. Sobre las pinturas de concha nácar, ver Ocaña, 2011, 2013; Dujovne, 1984; Toussaint, 1952.

<sup>35</sup> El comercio de badanas, baquetas, cordobanes y pellejos entre Huamanga y Lima fue muy importante en el siglo XVIII (Urrutia, 1994).

<sup>36</sup> Encontramos por lo menos un biombo del que se especifica que fue elaborado con una estructura de madera de Chile, AGL/Protocolos notariales/160 Mariano A. Calero 1776, f. 511v.



un ejemplo, en 1796 Francisco Castrillón y Arango, marqués de Otero, tenía en la antecuada de su casa seis canapés y cinco taburetes; en el cuarto de dormir dos canapés; y en el cuarto de estudio, dos canapés y tres taburetes, todos ellos «a la inglesa» y forrados de terciopelo carmesí. Además, en la cuadra se encontraban un sofá y una mesa, también de estilo inglés, que convivían con otras mesas y escritorios embutidos en concha perla<sup>37</sup>.

La situación portuguesa presenta algunas diferencias. Si bien existía una importante colonia inglesa afincada en Oporto y se mantuvo un trato comercial preferencial con este país, en la ciudad de Lisboa se siente con mayor intensidad la influencia francesa en los muebles. Así, en sus principales palacios se podían admirar los tremós, unos aparadores con espejo de origen francés que se consideraban piezas extremadamente lujosas. El duque de Aveiro, por ejemplo, tuvo once en su casa de Lisboa (Franco, 2007). Al mismo tiempo, tenemos noticias de la importación de muebles ingleses de laca, realizados especialmente para los mercados ibéricos, y de que la *louça inglesa* era frecuente en los ajueres domésticos. También a través de Portugal llegaron hasta Brasil muchas de estas piezas laqueadas o acharoladas inglesas (Flexor, 2009, pp. 82-83). Sin dejar de lado la moda francesa, Bahía se convertiría en un gran centro productor de sillas de tipologías inglesas, algunas de las cuales pudieron enviarse a la metrópoli, mientras que la mezcla de estilos que se daría en la producción de Minas Gerais, tuvo como resultado el denominado «Sheraton Brasileiro» (Brandão, 2010). La compleja situación descrita nos lleva a interrogarnos sobre hasta qué punto las relaciones diplomáticas y las influencias culturales siempre fueron de la mano.

Los muebles que se realizaban en Portugal utilizaron principalmente el nogal o el pino de la zona, pero también se registraron en los inventarios otros realizados con maderas orientales o americanas, especialmente el ébano, el *pão santo*, el *pão de sândalo*, el *pão rosa* o el *pão preto*, a veces remachados con marfil, en el primer caso, y en *jacaranda*, *vinhatico* y *angelim*, en el segundo (Mendes, 2012, p. 129-130). De esta manera, tanto en la parte continental como en las Azores se encuentran *guarda-roupas* o cómodas hechos con maderas de Brasil y arcas, sillas, taburetes o baúles forrados con cuero del mismo lugar. Por desgracia, las fuentes documentales no revelan si estos muebles fueron manufacturados dentro o fuera de Europa, ya que sabemos por las noticias de la *Gazeta de Lisboa* que hubo importaciones de maderas que podrían haberse trabajado en su destino. Estas informaciones se corresponderían con la opinión expresada por el científico Heinrich Friedrich Link, quien en 1803 escribió que en Portugal la madera del olivo solo se utilizaba para leña, ya que «*as madeiras do Brasil suplantam todas as outras*» (Link, 2005, p. 191).

---

<sup>37</sup> AGL, Protocolos, 591, escribano Antonio Luque 1796, ff.1090r-1133r.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

El carácter cosmopolita de las propiedades de las élites de Lima, México y Lisboa nos demuestra la existencia de una cultura material de carácter mundial que compartía determinados valores asociados a la búsqueda de prestigio y ostentación. La presencia de objetos de orígenes diversos mostraba la capacidad de compra y el cosmopolitismo de los grupos de poder, y constituía una prueba de su formación refinada y de sus inquietudes. La pertenencia a sociedades jerárquicas equiparables propició que, sin minimizar las diferencias regionales, encontremos más puntos en común que discrepancias entre los bienes estudiados. Si bien en los tres casos es posible localizar algunos ejemplos que sugieren la llegada de novedades propias del ambiente cultural del siglo XVIII, al mismo tiempo no se detectan grandes cambios respecto a los valores sociales de sus propietarios. Las modas de la ilustración modificaron el interior de las casas, adaptándolo lentamente a las nuevas necesidades y gustos, pero tanto si se trataba de la vieja nobleza como de los grupos emergentes, lo que se detecta es un equilibrio entre la renovación de viejas costumbres y la permanencia de los tradicionales símbolos de estatus. La ausencia de una ruptura radical con el pasado nos anima a pensar la relación entre las coyunturas históricas, como pudo ser la guerra de independencia, y procesos de mediana duración que se reflejan en el cambio paulatino que se fue produciendo en la cultura material de las personas<sup>38</sup>.

Por otra parte, el análisis de los objetos que encontramos en los inventarios, las referencias a sus orígenes o los materiales con que fueron elaborados proporcionan información sobre los vínculos comerciales de corto y largo alcance en que se integraron las ciudades estudiadas. Estas rutas serían las mismas por las que se moverían los personajes y las ideas de que se ocupan los colegas del proyecto en este mismo libro. Además, la aparición de nuevas manufacturas y la influencia foránea en las producciones locales reflejan las modas de cada momento y la oferta a la que se tuvo acceso en cada lugar. Todos estos factores juntos permiten reflexionar sobre el alcance y significado que tuvo la «mundialización» de la Edad Moderna y de qué manera los acontecimientos políticos, económicos o sociales que caracterizaron el final del Antiguo Régimen se manifestaron en la vida cotidiana de las personas.

#### BIBLIOGRAFÍA

Amaral Lapa, José Roberto do (1966). *O Brasil e as drogas do Oriente*. Marília: Faculdade de Filosofia, Ciência e Letras.

<sup>38</sup> Sobre los conceptos de «coyuntura histórica» o «mediana duración», ver Braudel, 2001.

- Arimura, Rie (2007). Concepto de «privacidad» en Occidente y la función de biombos y mamparas en el interior de la casa del conde de Xala en el siglo XVIII. *Hispánica*, 51, 127-147. Tokio.
- Barboza, João Mendes Sachetti (1758). *Considerações medicas sobre o metodo de conhecer, curar e preservar as epidemias, ou febres malinas podres, pestilenciaes, contagiozas*. Lisboa: Oficina de Jozé da Costa Coimbra.
- Beckford, William (1983 [1787-1788]). *Diário de William Beckford em Portugal y Espanha*. Lisboa: Biblioteca Nacional.
- Bonialian, Mariano (2012). *El Pacífico hispanoamericano, política y comercio asiático en el imperio español (1680-1784)*. México: El Colegio de México.
- Bonialian, Mariano (2014). Tejidos y cerámica de China en la gobernación de Tucumán y Buenos Aires, siglo XVIII. Apuntes sobre su circulación y consumo. *Anuario de Estudios Americanos*, 71(2), 631-660.
- Bourgoing, Jean François (1809). *Travels of the Duke de Chatelet in Portugal: comprehending interesting particulars relative to the Colonies; the Earth-quake of Lisbon; the Marquis de Pombal, and the Court*. Londres: John Stockdale.
- Bivar Guerra, Luiz de (1952). *Inventário e sequestro da casa de Aveiro em 1759*. Lisboa: Arquivo do Tribunal de Contas.
- Brandão, Angela (2010). Anotações para uma história do mobiliário brasileiro do século XVIII. *Revista CPC*, 9, 42-64. São Paulo.
- Braudel, Fernand (2001). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, João Bautista de (1762-1763). *Mappa de Portugal Antigo, e Moderno*. 1762-1763. Tomo III, parte V. Lisboa: Oficina Patriarcal de Francisco Luiz Amena.
- Colección Documental de la Independencia del Perú (1971). Tomo VII, vol. 1. *La Marina 1780-1822*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Concolorcorvo (Alonso Carrió de la Vandera) (1973 [1776]) *El lazarrillo de ciegos caminantes*. Edición de Emilio Carilla. Barcelona: Labor.
- Corona Paredes, Octavio; Cuauhtémoc Domínguez Pérez; Adriana Maldonado Servín & Gabriel Mora Cabrera (2000). *Rescate Av. Juárez No. 70, Colonia Centro, DF Informe técnico final inédito*. México: DSA-INAH.
- Costigan, Arthur William (1946). *Cartas de Portugal: 1778-1779*. Lisboa: Tip. Gráfica Santelmo.

- Curiel, Gustavo (2009). Mostrador limeño. *Imágenes del Instituto de Investigaciones Históricas*. [http://www.esteticas.unam.mx/revista\\_imagenes/imago/ima\\_curiel05.html](http://www.esteticas.unam.mx/revista_imagenes/imago/ima_curiel05.html). Consulta: 8/12/2015.
- Curvelo, Alexandra & Celina Bastos (2001). A Arte. En A.H. Oliveira Marques (dir.), *História dos Portugueses no Extremo Oriente* (II, pp. 425-458). Lisboa: Fundação Oriente.
- De Almeida, Nicolau Tolentino (1801). O Bilhar. En *Obras poeticas de Nicoláo Toletino de Almeida*. Lisboa: Regia Officina Typografica.
- Dujovne, Marta (1984). *Las pinturas con incrustaciones de nácar*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- Escamilla, Iván. (2011). *Los intereses malentendidos. El Consulado de Comerciantes de México y la monarquía española, 1700-1739*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Ette, Ottmar (2014). Muebles movibles y pintura en movimiento: los biombos y las fronteras ajustables de lo transareal. *Iberoamericana*, XIV(54), 85-95.
- Ferro Tavares, Maria; Filomena Amador & Manuel Serrano Pinto (2005). O terramoto de Lisboa de 1755: tremores e temores. *Cuadernos Dieciochistas*, 6, 43-77.
- Flexor, Maria Helena Ochi (2009). *Mobiliário baiano*. Brasília: Iphan/Programa Monumenta.
- Fournier, Patricia (1990). *Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México con base en los materiales del ex-convento de San Jerónimo*. Colección Científica 213. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Fournier, Patricia (1997). Tendencias de consumo en México durante los periodos colonial e Independiente. En J. Gasco, G. Smith y P. Fournier (eds.). *Approaches to the Historical Archaeology of Middle and South America* (pp. 49-58). Los Angeles: The Institute of Archaeology, University of California.
- Franco, Carlos (2007). *O mobiliário das elites de Lisboa na segunda metade do século XVIII*. Lisboa: Horizonte.
- Gisbert, Teresa (1994). *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Gisbert & Cía.
- González Rul, Francisco (1988). La cerámica postclásica y colonial en algunos lugares de la ciudad de México y el área metropolitana. En Mari Carmen Serra y Carlos Navarrete (eds.), *Ensayos de alfarería prehispánica e histórica de Mesoamérica. Homenaje a Eduardo Noguera Auza* (pp. 387-415). México: UNAM.
- Gruzinski, Serge (2010). *Las cuatro partes del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kuwayama, George (2001). Cerámica china. *Iconos, Revista Peruana de Conservación, Arte y Arqueología*, 3, 20-29.

- Langue, Frédérique (1998). Prácticas en espejo: estructura, estrategias y representaciones de la nobleza en la Nueva España. En G. Baudot (coord.), *Poder y desviaciones: génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica* (pp 135-169). México: Siglo XXI/CEMCA.
- Lapa, José Roberto do Amaral (1996). *O Brasil e as drogas do Oriente*. Marília: Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras.
- Link, Heinrich Friedrich (2005). *Notas de uma viagem a Portugal e através de França e Espanha*. Trad. De Fernando Clara. Lisboa: Biblioteca Nacional.
- Lister, Florence C. & Robert H. Lister (1982). *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Mazzeo, Cristina A. (1994). *El comercio libre en el Perú, las estrategias de un comerciante criollo José Antonio de Lavalle y Cortés 1777-1815*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mazzeo, Cristina A. (1999a). El comercio libre de 1778 y sus repercusiones en el mercado limeño. En Scarlett O'Phelan (ed.), *El Perú en el siglo XVIII, la era borbónica* (pp. 127-146). Lima, Instituto Riva Agüero.
- Mazzeo, Cristina (ed.) (1999b). *Los comerciantes limeños a finales del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una élite 1750-1825*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Meave, Joaquín Alejo de (1831). Memoria sobre la pintura del pueblo de Olinalán. En *Gacetas de Literatura de México por D. José Antonio Alzate Ramírez*. Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro (reimpresión de la gaceta de 1791, t. II).
- Meave, Joaquín Alejo de (1859). *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*. Lima: Librería Central de Felipe Bailly.
- Meave, Joaquín Alejo de (1928-1932). *Memórias do marquês de Fronteira e d'Alorna D. José Trazimundo Mascarenhas Barreto ditadas por ele próprio em 1861*. Ed. de Ernesto de Campos de Andrada (pp. 70-71). Coimbra: Impr. da Universidade.
- Mendes, Isabel MR (2012). *Bens de hereges: inquisição e cultura material: Portugal e Brasil (Séc. XVII e XVIII)*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.
- Ocaña, Sonia I. (2011). *Láminas de concha: un caso de autonomía en la pintura novohispana de los siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral. México. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- Ocaña, Sonia I. (2013). Nuevas reflexiones sobre las pinturas incrustadas de concha y el trabajo de Juan y Miguel González. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 102, 125-176.

- Pérez de Escobar, Antonio (1776). Médico de familia de SM. *Historia de todos los contagios: preservación, y medios de limpiar las casas, topas, y muebles sospechosos*. Madrid: Ibarra.
- Pérez-Mallaína, Pablo Emilio (2001). *Retrato de una ciudad en crisis: la sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*. Madrid: CSIC.
- Petisca, Maria João dos Santos Nunes (2009). *A laca de Cantão: um estudo sobre biombos chineses de exportação nos séculos XVIII e XIX orient.* Tesis de Maestría. Porto: Escola das Artes, Universidade Católica Portuguesa.
- Phipps, Elena, Johanna Hecht & Cristina Esteras Martín (2004). *The colonial Andes. Tapestries and Silverwork, 1530-1830*. Nueva York: Metropolitan Museum.
- Piera Miquel, Mónica (2005). La cómoda y el tocador, muebles de prestigio en la sociedad catalana del siglo XVIII. *Pedralbes*, 25, 259-282.
- Proctor, Robert (1919). *Narración del viaje por la cordillera de los Andes*. Buenos Aires: Biblioteca de la Nación.
- Ribeiro Sanches, António Nunes (1757). *Tratado da Conservaçam da Saude dos Povos: Obra util, e igualmente necessaria aos Magistrados, Capitaens Generaes, Capitaens de Mar, e Guerra, Prelados, Abadessas, Medicos, e Pays de familias. Com um appendix Consideraçoes sobre os Terremotos, com a noticia dos mais consideraveis, de que faz menção a Historia, e deste ultimo, que se sentio na Europa no 1 de Novembro de 1755*. Lisboa: Oficina de Joseph Philippe.
- Russel-Wood, Anthony John (1998). *The portuguese empire: a world on the move*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Russel-Wood, Anthony John (2001). A dinâmica da presença brasileira no Índico e no Oriente. Séculos XVI-XIX. *Topoi*, 2(3), 9-40. Rio de Janeiro.
- Silva, Joseph Alvarez da (1756). *Precauções medicas contra algumas remotas consequencias que se podem excitar do terramoto de 1755*. Lisboa: Oficina de Joseph da Costa Coimbra.
- Tolentino de Almeida, Nicolau (1801). *Obras poeticas de Nicoláo Toletino de Almeida*. Lisboa: Regia officina typografica.
- Toussaint, Manuel (1952). La pintura con incrustaciones de concha nácar en Nueva España. *Anales del Instituto de Investigaciones Históricas*, 20, 5-20.
- Urrutia, Jaime (1994). *La diversidad huamanguina: tres momentos en sus orígenes*. Lima: IEP.
- Vasallo e Silva, Nuno (1993). A recepção de objetos de arte orientais em Portugal. En *No caminho do Japão*. Lisboa: Santa Casa da Misericórdia de Lisboa.

- Weissel, Marcelo N. (2006). Arqueología de rescate de obra nueva del Banco Galicia. Testigos urbanos del ser occidental. *Anales del Instituto de Arte Americano*, 39-40, 129-157.
- Wuffarden, Luis Eduardo (2011). From Apprentices to 'Famous Brushes': Native Artists in Colonial Peru. En Ilona Katzew (ed.), *Contested visions in the Spanish colonial world* (pp. 251-273). Los Angeles: Los Angeles County Museum of Art.
- Wuffarden, Luis Eduardo (2012). Presencia de la pintura novohispana en el virreinato del Perú. *Histórica*, 32(1), 161-170.